

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000021

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA VIGPRI, VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.

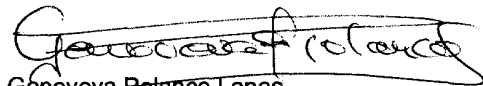
Se comunica al público que la compañía VIGPRI, VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$8.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003736 de 12 de Septiembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas..."

El capital actual suscrito de US\$10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 12 de Septiembre de 2007



Genoveva Polanco Lanas.
INTENDENTA JURÍDICA

MOEG/EAdB.
EXP. 54064
Tr. 01.1.07.001076